



La Universidad Nacional Autónoma
de México

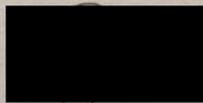


otorga a
Sergio Rubén Ibarra Casas
el título de
Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen profesional que sustentó el día 12 de junio de 2008, según constancias archivadas en la misma Universidad.

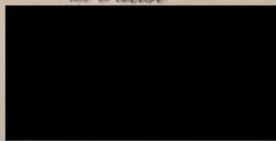
Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México Distrito Federal,
el día 7 de agosto de 2008.

El Secretario General



Dr. Sergio M. Alcocer

El Rector



M. C. José R. Navarro Robles



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso
a la Información y Protección de Datos
Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y
ORGANIZACIONAL

CONSTANCIA NÚMERO: 23/2017

Ciudad de México, a 07 de marzo de 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

Para los efectos procedentes, se hace constar que el **C. Sergio Rubén Ibarra Casas** labora en este Instituto, encontrándose registrado con los siguientes datos:

RFC:

[REDACTED]

PUESTO:

Director de Investigación

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE ADSCRIPCIÓN:

Dirección General de Investigación y Verificación

NIVEL:

MC3

SUELDO BRUTO MENSUAL:

[REDACTED]

FECHA DE INGRESO:

1° de noviembre de 2008

DOMICILIO DE EMPLEO:

[REDACTED]

ATENTAMENTE

[REDACTED]
MARÍA JOSÉ DE ALBORNOZ BUENO
DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL



INSTITUTO NACIONAL DE
TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS

Nota: Para cualquier aclaración favor de comunicarse al teléfono: 5004-2400.

ASUNTO: RENUNCIA.

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2018.

**MAESTRO JONATHAN MENDOZA ISERTE.
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Y VERIFICACIÓN DEL SECTOR PRIVADO.
PRESENTE.**

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
29 MAYO 2018
11:35m
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Muy estimado maestro Jonathan Mendoza Iserte, Director General de Investigación y Verificación del Sector Privado, por medio de la presente, tras diez enriquecedores años de permanencia de un servidor en esta Institución, mismos que comenzaron con muchas ilusiones en 2008, las cuales, con el favor del eterno, de manera afortunada fueron cristalizándose a través del tiempo en experiencias, me permito presentar a usted con mucha gratitud y de la manera más atenta, mi renuncia voluntaria e irrevocable, por así convenir a mis intereses, con efectos a partir del 1 de junio de 2018, a la Subdirección de Verificación en Materia de Datos Personales B, que tuvo usted a bien confiarme, así como, nuestro representante y líder, el Comisionado Presidente de este Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el doctor Francisco Javier Acuña Llamas, a quien muy respetuosamente le tengo profunda admiración, estima y gratitud perenes, por tan maravillosa oportunidad.

Aprovecho la ocasión para, humildemente, reconocer su vocación en el servicio público, y para agradecer la oportunidad que me brindó de poder caminar a su lado en el desarrollo y cuidado de los derechos fundamentales y humanos de protección de datos personales y de acceso a la información, baluartes en el progreso del Estado democrático mexicano, y de poder realizar otras tantas encomiendas de las que con gran alegría llegamos a buen puerto, siendo su administración simplemente exitosa, por lo que en el ánimo de su servidor ello sólo causa dotes de júbilo y orgullo, al haberme además, hecho parte de contribuir con la más noble causa, México.

Con gratitud perpetua y alta estima.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

29 MAY 2018

[Redacted signature]

ATENTAMENTE,
SERGIO RUBÉN IBARRA CASAS.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
11:19
29 MAYO 2018
Claudia
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Y VERIFICACIÓN DEL SECTOR PRIVADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- C.c.p. Doctor Francisco Javier Acuña Llamas. Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para su conocimiento. Con gratitud perene y alta estima. Presente.
- C.c.p. Maestro Luis Gustavo Parra Noriega. Secretario de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. Mtro. Héctor Fernando Ortega Padilla. Director General de Administración. Para su conocimiento y efectos legales conducentes. Presente.
- C.c.p. Ileana Hidalgo Rioja. Directora de Investigaciones de Quejas y Denuncias del Órgano Interno de Control. Para su conocimiento. Presente.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
COMISIONADO PRESIDENTE
29 MAY 2018
11:28 Sixam Flores
FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESIDENCIA
29 MAY 2018
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
11:22